



## **ACTA NO. 19 – 2018**

En Sesión Solemne de Cabildo Abierto, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de La Esperanza, Intibucá, el día **VIERNES 20 de JULIO del 2018**, hora 2:00 PM, presidida por el Señor Alcalde Municipal, Miguel Antonio Fajardo Mejía, con la asistencia de la Señora Vicealcaldesa Municipal, Daisy Carolina Gutiérrez Pineda y de los Señores Regidores Municipales por su orden: Manfredo Enrique Villanueva Meza, Marciana Abely Cantarero Guifarro, José Armando Arriaga Milla, Norma Susana Campos Alvarado, José Ismael Martínez Palma, Armando Vindel Meza Sabillón, Edy Cristóbal Meza Espino, Dunia Lorena Tosta, con la ausencia de los Señores Regidores Municipales: Norma Susana Campos Alvarado, Armando Vindel Meza Sabillón y Cesar Augusto Andrade Lemus, con excusa y el Señor Regidor Municipal, José Armando Arriaga Milla, sin excusa y de la Secretaria Municipal que da fe de todo lo actuado. Se procedió como sigue.

1. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM:** Se verificó el quórum
2. **INTEGRACIÓN DE LA MESA PRINCIPAL:** La mesa principal fue integrada por la Corporación Municipal.
3. **APERTURA DE LA SESIÓN:** El Señor Alcalde Municipal dio por iniciada la Sesión de Cabildo Abierto.
4. **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA:** Los Señores Regidores Municipales aprobaron la agenda, tal como se detalla a continuación: 1) Verificación del quórum, 2) Integración de la mesa principal, 3) Apertura de la Sesión, 4) Lectura, discusión y aprobación de la Agenda, 5) Oración a Dios, 6) Entonación del Himno Nacional, 7) Participación del Señor Alcalde Municipal, 8) Presentación Informe de Gestión Municipal del I Semestre, 2018, 9) Presentación proceso del Plan de Desarrollo Municipal de La Esperanza, 10) Reestructuración de la Comisión Ciudadana de Transparencia, 10) Participación de Ciudadanos, 11) Cierre de la Sesión.
5. **ORACIÓN A DIOS:** Se realizó la oración a Dios con todos los presentes.
6. **ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL:** Se entonaron las Gloriosas notas del Himno Nacional de Honduras.
7. **PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL, MIGUEL ANTONIO FAJARDO MEJÍA,** quien manifestó lo siguiente: Dio la bienvenida a todos los ciudadanos que se hicieron presentes en este Cabildo Abierto. Donde ustedes ya están sabidos que informamos de la Gestión Municipal desarrollada en el I Semestre de cada año. Se brindará información financiera tanto de ingresos y egresos según la distribución de la transferencia y fondos propios; además se dará a conocer la ejecución del POA en el primer semestre, 2018 como los proyectos que quedan pendientes de ejecución en el II Semestre, 2018. Además se hará una presentación sobre el Proceso de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, del cual ya todos tienen conocimiento porque ya trabajaron con el Consultor nombrado, el Lic. Lionel Montoya, él explicará el mecanismo de dicho plan y su implementación, porque para el Plan de Inversión del otro año trabajaremos con esta herramienta, por lo que es necesario que quedemos claros con los proyectos que ustedes priorizaron, mismos que ya no pueden estar cambiándolos, porque ya fueron priorizados por ustedes mismos. Estamos conscientes que tenemos muchas demandas de proyectos y para trabajar de una manera ordenada y no improvisar es que se nos exige de la Secretaría de Gobernación que cada Municipalidad debe de contar con un Plan de Desarrollo Municipal a largo plazo. Hemos iniciado a trabajar en el Presupuesto 2019, mismo que será elaborado de acuerdo a la distribución de la transferencia de conformidad con el PACTO VIDA MEJOR. Simultáneamente se trabajará en el Plan



de Arbitrios 2019, el cual tendrá sus reformas, porque aún tenemos algunos aspectos que mejorar, por lo que solicito su apoyo para que juntos elaboremos esta herramienta de trabajo y asistan a las reuniones cuando sean llamados para socializar y concertar algunos criterios. Quiero felicitar y agradecer a los buenos ciudadanos que pagan sus tributos responsablemente, según los Informes en el I Semestre hemos tenidos unos **INGRESOS PROPIOS** de **Lps.11,306,628.56** y hemos recibido de parte del Gobierno Central por concepto de **TRANSFERENCIA** la cantidad de **Lps.6,645,631.74**. Pero también tenemos un problema, que tenemos un alto porcentaje de morosidad en Bienes Inmuebles, Industria y Comercio y Contribución por Mejoras, por tanto hago un llamado que se aboquen a la Municipalidad a arreglar sus cuentas, aprovechen la AMNISTÍA TRIBUTARIA que está vigente ahorita y si no abran planes de pago porque luego el Tribunal Superior de Cuentas cuando viene a hacer auditorías nos pasa factura. Otro tema que vamos a tratar en este Cabildo Abierto es la reestructuración de la Comisión Ciudadana de Transparencia, ya que actualmente no está funcionando esta Comisión y el Comisionado Municipal necesita el acompañamiento de la CCT para dar fe de la gestión Municipal. Hoy queremos que la CCT quede integrada por los 5 miembros que la conforman. Como todos saben la Señora Margarita Bejarano era la Coordinadora, pues ella ya no está con nosotros y tenemos que buscar la persona que la reemplazará y otra ciudadana como lo es la Señora Rosa Ilda Díaz que forma parte de la CCT ella se encuentra fuera del país, por tanto es necesario que reestructuremos hoy la Comisión Ciudadana de Transparencia, cuya vigencia será hasta el mes de mayo, 2019, porque fueron electos en el año 2016 y si los ciudadanos que han sido nombrados ya no están en disposición de no seguir en el cargo que les fue conferido también necesitamos que lo digan y buscar reemplazo.

8. **PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN MUNICIPAL DEL I SEMESTRE, 2018:** El Señor Alex Gustavo Orellana, Contador Municipal presentó ante la asamblea presente el Informe Financiero de los Ingresos y Egresos en el I Semestre, 2018 y el Ing. Carlos Orellana, Coordinador de la Unidad de Infraestructura presentó los Proyectos ejecutados en el I Semestre, 2018 como los Proyectos a ejecutar en el II Semestre, 2018. A continuación se detalla:

8.1. **PRESENTACIÓN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GL EN SUS 14 FORMAS ACUMULADO AL II TRIMESTRE, 2018, con los siguientes datos:**

Saldo Inicial al 01 de enero, 2017	Lps. 706,864.01
Ingresos de efectivo del periodo - presupuestado	Lps. 17, 952,260.30
Disponible Total	Lps. <b>18, 659,124.31</b>
Pagos del período – presupuestado	Lps. <b>15, 902,825.38</b>
Saldo al final del ejercicio.	Lps. <b>2, 756,298.93</b>

**FORMA 01: PRESUPUESTO DE INGRESOS**

DESCRIPCION	INGRESOS RECAUDADOS EN LPS.	
<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>		<b>6,894,791.33</b>
Impuesto sobre Industria, comercio y servicios	3,870,072.75	
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	2,282,898.63	
Impuesto sobre Ingresos personales	514,087.14	
Impuestos sobre extracción o explotación de recursos	23,212.33	
Impuesto selectivo a los servicios de telecomunicaciones	204,520.48	
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>4,007,413.59</b>



Tasas	488,146.83	
Derechos Municipales	1,287,615.81	
Multas Municipales.	43,120.15	
Rentas de la propiedad	291,987.74	
Ventas de bienes y servicios del gobierno general	1,891,373.06	
Otros no tributarios	5,170.00	
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>		<b>7,756,919.39</b>
Contribuciones por mejoras		404,423.64
Transferencias y donaciones corrientes		982,129.77
Recursos propios de Capital		0
Transferencias y donaciones de capital		5,663,501.97
Disminución de la inversión financiera		706,864.01
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>18,659,124.31</b>

**FORMA 02: PRESUPUESTO DE EGRESOS**

DESCRIPCION	EGRESOS RECAUDADOS EN LPS.	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>		<b>5,802,041.52</b>
Actividades centrales	954,934.63	
Administración Financiera	3,769,556.46	
Servicios básicos	351,598.02	
Desarrollo Social	725,952.41	
<b>INVERSION</b>		<b>10,100,783.86</b>
Servicios básicos	473,160.58	
Desarrollo social Inversión	3,151,445.07	
Infraestructura	6,476,178.21	
Préstamo	0.00	
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>15,902,825.38</b>

**FORMA 03: PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSOLIDADO**

DESCRIPCION	PAGADO EN LPS.
<b>FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,071,748.62</b>
Servicios personales	4,382,389.59
Servicios no personales	513,806.77
Materiales y suministros	72,502.96
Transferencias y Donaciones	103,049.30
<b>INVERSION</b>	<b>10,831,076.76</b>
Servicios no personales	6,968,209.6
Materiales y suministros	238,261.51
Bienes Capitalizables	83,513.84
Transferencias y donaciones	3,541,091.81
Amortización a la deuda pública	0
<b>TOTAL</b>	<b>15,902,825.38</b>

**FORMA 04: AJUSTES**

DESCRIPCION	PAGADO EN LPS.
Ingresos Percibidos	1,7952,260.30
Mas Recurso de Balance	706,864.01
Menos obligaciones contraída en el año	15,902,825.38
<b>Resultado presupuestario (superávit o déficit)</b>	<b>2,756,298.93</b>

FORMA 05: ARQUEO CAJA GENERAL (Liquidada al 30 de junio, 2018)

FORMA 06: ARQUEO CAJA CHICA (Liquidada al 30 de junio, 2018)

**FORMA 07: CUENTA DE TESORERÍA****EFECTIVO Y BANCO**

Saldo inicial del periodo:	Lps. 706,864.01
Entradas de efectivo del periodo:	Lps.17, 952,260.30
Disponible Total:	Lps.18, 659,124.31
Pagos del período:	Lps.15, 902,825.38
Saldo final del ejercicio:	LPS. 2, 756,298.93

**FORMA 08: CONTROL DE FINANCIAMIENTO**

Entidad Bancaria:

No. Dictamen de Finanzas:

Tasa interés:

Monto Financiamiento: Lps.00

Monto desembolso: Lps. 00

Pagado a capital Lps.00

Intereses Lps.00

**FORMA 09: CONTROL DE BIENES, MUEBLES E INMUEBLES**

Terrenos Municipales	:	Lps.21, 810,349.11
Edificios Municipales	:	Lps.13, 783,887.90
Mobiliario y Equipo	:	Lps.1, 868,329.09
Equipo de Transporte	:	Lps.477, 783.10
<b>TOTALES</b>	:	<b>Lps.37, 940,349.20</b>

**FORMA 10: PROYECTOS**

NUMERO DE PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	UBICACIÓN DEL PROYECTO	MONTO ACUMULADO EJECUTADO
1	Donaciones al Sector Salud	La Esperanza	210,861.00
2	subsidio a Hospital E A C	Bo. El Way	100,000.00
3	Donaciones al Sector Educación	La Esperanza	650,171.63
4	Ampliación y Mejoramiento de Escuela Unión y Esfuerzo	Quiala	348.00
5	Ampliación y Mejoramiento de escuela Patria Libre	San Esteban	36,000.00
6	Construcción de Cerca de Malla Ciclón y tubo H.G-2"	Santa Anita	174,265.8
7	Mejoramiento de Centro de educación Básica Marco Aurelio Soto	El tejear	47,593.28
8	Mejoramiento de Vivienda Nueva esperanza	N, Esperanza	51,251.79
9	Mejoramiento de vivienda Arenales Chogola	Arenales Chogola	7,900.42
10	Subsidio a Vivienda	Llano de La Cruz	18,158.42
11	Proyecto Convivienda	La Esperanza	127,985.00
12	Mejoramiento de vivienda Quiala	Quiala	39,712.14
13	Mejoramiento de vivienda Piedra Menuda	Piedra menuda	31,069.00
14	Mejoramiento de vivienda El Terrero	El Terrero	89,177.7
15	Subsidio a la Niñez	La Esperanza	298,578.87
16	Ciudadanos de Honor.	La Esperanza	87,600.07
17	Subsidio a la Mujer	La Esperanza	200,393.22
18	Huertos Sector Mujer	La Esperanza	43,465.00
19	Ayuda sociales Para Mujeres	La Esperanza	7,400.00
20	Subsidio Para Gastos Médicos para Mujeres	La Esperanza	39,000.00
21	Mejoramiento de Viviendas Para Mujeres	La Esperanza	10,500.00
22	Becas para Estudio De Mujeres	La Esperanza	11,000.00
23	Subsidio a Eventos Culturales	La Esperanza	371,560.01
24	Construcción de Estadio en Ciudad Cívica	Ciudad Cívica	222,004.72
25	Mejoramiento de Estadio Romualdo Buezo	Plaza de Armas	23,322.56
26	Eventos Deportivos		14,500.00
27	Subsidio a Seguridad	La Esperanza	166,911.39
28	Seguridad Paseo La Gruta	L Gruta	55,325.7



29	Seguridad Paseo El Quiscamote (Baños Públicos)	La Gruta	49,325.7
30	Seguridad Estadio Romualdo Buezo Peñalba	Plaza de Armas	6,424.78
31	Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa	La Esperanza	212,826.58
32	Huertos Familiares	La Esperanza	98,200.00
33	Mantenimiento de Paseo La Gruta	La Gruta	77,950.48
34	Mantenimiento de Baños Públicos el Quiscamote	La Gruta	27,157.5
35	Mejoramiento de Parque Infantil Segunda Etapa	San Carlos	100,000.00
36	Subsidio a Turismo	La Esperanza	97,887.28
37	Sistema De Alcantarillado Villa Alicia	Villa Alicia	3,500.00
38	Sistema De Alcantarillado Piedra Menuda	Piedra Menuda	220,832.95
39	Sistema De Alcantarillado Villa Dolores	Villa Dolores	218,748.78
40	Cierre Técnico Botadero Bimunicipal	Lepaterique	492,140.00
41	Mantenimiento de Alcantarillado Sanitario	El Centro	136,085.17
42	Mantenimiento de Sistema de Agua Potable	El Centro	175,653.00
43	Dragado de Quebradas y Ríos	La Esperanza	34,083.8
44	Sub Drenaje de Aguas Lluvias	Bo. Candelaria	43,300.25
45	Sistema de Electrificación San Esteban	San Esteban	259,492.25
46	Mejoramiento de red vial (obras Pluviales )	Calvario	605,105.06
47	Mejoramiento de red vial (obras Pluviales )	Buenos Aires	55,000.00
48	Ampliación de red vial (Pavimento Hidráulico)	El Calvario	2,030.00
49	Ampliación red vial (Pavimento Hidráulico El Tejar)	El Tejar	699,264.33
50	Ampliación red vial (Pavimento Hidráulico Buenos Aires)	Buenos Aires	119,108.15
51	Construcción De Placa Huellas Chogola	Chogola	5,175.00
52	Reparación y mantenimiento de Calles de Tierra	Barrios y Colonias	80,5117.7
53	Mantenimiento de Calle con Mano de Obra	Quiala	40,000.00
54	Mantenimiento de Calle con Mano de Obra	Agua Blanca	46,800.00
55	Mantenimiento de Calle con Mano de Obra	Llano de la Cruz	5,626.00
56	Mantenimiento y Reparación De Calles	Nueva Esperanza	145,689.00
57	Reparación de Pastillas de Concreto	Bo. El Centro	54,435.09
58	Construcción de Túmulos	Bo. El Centro	40,308.25
59	Mejoramiento y reparación de Cancha CAINE	El calvario	395,538.06
60	Compra Equipo y Mobiliario de Oficina	La esperanza	83,513.84
61	Transferencia a Institución Mancomunidad	La esperanza	346,500.00
62	Transferencia a Institución Bomberos	La esperanza	473,160.58
63	Mejoramiento de Parque López	El Centro	39,218.00
64	Mejoramiento de Edificio Histórico Municipal	El Centro	118,457.35
65	Mejoramiento de Mercado Municipal	El Centro	17,135.00
66	Mejoramiento de Rastro Municipal	El Tejar	58,798.49
67	Mejoramiento de Cementerio Municipal	El Tejar	60,139.72
	<b>TOTALES</b>		<b>10,100,783.86</b>

**FORMA 11: ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS**

DESCRIPCION	PAGADO EN LPS
Ingresos corrientes	10,902,204.92
Ingresos de capital	7,756,919.39
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18,659,124.31</b>
Gastos de funcionamiento	3,215,664.4
Gastos de inversión	12,687,160.98
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>15,902,825.38</b>
<b>Resultado presupuestario (superávit o déficit)</b>	<b>2,756,298.93</b>

**FORMA 12: BALANCE GENERAL**

DESCRIPCION	PAGADO EN LPS
-------------	---------------



<b>ACTIVO:</b>	<b>47,683,152.58</b>
Bienes Capitalizables	<b>35,594,237.01</b>
Maquinaria, equipo de oficina y otros	1,868,329.09
Equipo de construcción, transporte e industriales	477,783.1
Construcción, adición y mejoras de edificios y obras.	6,476,178.21
Incrementos en caja y bancos.	2,756,298.93
Cuentas por cobrar del ejercicio	510,326.24
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>	
<b>Patrimonio</b>	<b>49,859,651.55</b>
<b>Disponibilidad del ejercicio</b>	<b>2,756,298.93</b>

**FORMA 13: ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS COMPARATIVO**

DESCRIPCION	2018 (LPS)	2017 (LPS)	Diferencia
Ingresos corrientes	10,902,204.92	13,711,108.66	20.49 %
Ingresos de capital	7,756,919.39	13,072,191.94	40.66 %
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18,659,124.31</b>	<b>26,783,300.60</b>	<b>30.33 %</b>
Gastos de funcionamiento	3,215,664.40	8,592,105.67	62.57 %
Gastos de inversión	12,687,160.98	17,484,330.92	27.44 %
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>15,902,825.38</b>	<b>26,076,436.59</b>	<b>39.01 %</b>
<b>Resultado presupuestario (superávit o déficit)</b>	<b>Lp.2,756,298.93</b>	<b>706,864.01</b>	<b>289.93%</b>

**FORMA 14: BALANCE GENERAL COMPARATIVO**

DESCRIPCION	2018	2017
<b>ACTIVO:</b>	Lps.47,683,152.58	Lps.49,859,651.55
Bienes Capitalizables	Lps.35,594,237.01	Lps.35,594,237.01
Maquinaria, equipo de oficina y otros	Lps. 1,868,329.09	Lps.1,868,329.09
Equipo de construcción, transporte e industriales	Lps.477,783.10	Lps.8,449,092.35
Construcción, adición y mejoras de edificios y obras.	Lps.6,476,178.21	Lps.11,212,438.34
Incrementos en caja y bancos.	Lps. 2,756,298.93	Lps.706,864.01
Incrementos de cuentas por cobrar	LPS.510,326.24	0.00
PASIVO	0	0.00
Patrimonio	Lps.49,859,651.55	Lps.59,972,531.59
<b>Disponibilidad del ejercicio</b>	<b>Lps.2,756,298.93</b>	<b>Lps.706,864.01</b>

**8.2. RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS**

N°	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN		EJECUTADO
		AREA URBANA	AREA RURAL	
1	RIEGO DE CALLES DE TIERRA	CASCO URBANO		L. 135,000.00
2	MEJ. DE ESC. GUIA TECNICA N°12 (MODULO SANITARIO)	EL CALVARIO		L. 498,788.38
3	CONST. DE BODEGA COCINA COMEDOR. DE ESC. "PATRIA LIBRE"		SAN ESTEBAN	L. 124,833.89
4	CONST. DE CERCA DE MALLA CICLON Y TUBO HG-2"	SANTA ANITA		L. 289,728.80
5	MEJORAMIENTO DE C.E.B. M.A.S.	EL TEJAR		L. 55,182.40
6	MEJORAMIENTO DE J.N. "MARIANA PALACIOS" (CERCA PERIMETRAL)	SAN CARLOS		L. 62,972.00
7	CONST. DE BODEGA COCINA COMEDOR. DE ESC. "NUEVO AMANECER"	SANTA ANITA		L. 96,510.00
8	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	B° PIEDRA MENUUDA		L. 901,905.36
9	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	Villa DOLORES		L. 105,275.44



10	CIERRE TECNICO BOTADERO BIMUBICIPAL		LEPATERIQUE	L. 788,000.00
11	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ALC. SANITARIO	Bº EL CENTRO		L. 31,191.90
12	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE A. P.	Bº EL CENTRO		L. 182,719.00
13	MEJ. DE SISTEMA DE A.P.		LEPATERIQUE	L. 36,450.00
14	DRAGADO DE QUEBRADAS	Bº EL CENTRO		L. 10,000.00
15	MEJ. ESTADIO R.B.P.	Bº PLAZA DE ARMAS		L. 22,000.00
16	SUSIDIO A IGLESIA CATOLICA	BUENOS AIRES		L. 100,000.00
17	MANT. LA GRUTA	LA GRUTA		L. 31,300.00
18	MANT. BAÑOS PUBLICOS	LA GRUTA		L. 84,000.00
19	MEJORAMIENTO DE PARQUE INFANTIL (II ETAPA)	SAN CARLOS		L. 100,000.00
20	MANT. DE PARQUE LOPEZ	EL CENTRO		L. 4,500.00
21	MEJ. RED VIAL (OBRAS PLUVIALES)	EL CALVARIO		L. 705,105.06
22	CONSTRUCCION DE OBRAS PLUVIALES	BUENOS AIRES		L. 611,309.00
23	AMPLIACION RED VIAL (PAVIMENTO HIDRAULICO, EL TEJAR	Bº EL TEJAR		L. 999,124.45
24	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE TIERRA	Bº/COL. C.U.		L. 517,700.00
25	SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN		SAN ESTEBAN	L. 484,717.25
26	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE TIERRA		NUEVA ESPERANZA	L. 250,000.00
<b>TOTAL EJECUTADO A LA FECHA</b>				<b>L. 7,228,312.93</b>

**PROYECTOS POR EJECUTAR**

BIPM	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	AMPLIACION DE C.E.P.B. "SONRISAS INFANTILES"	Bº BUENOS AIRES						
3	SISTEMA DE ELECTRIFICACION	LA MONTAÑITA						
4	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	COL. VILLA ALICIA						
5	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	COL. SAN CARLOS						
6	CIERRE TECNICO BOTADERO BIMUBICIPAL	LEPATERIQUE						
7	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ALC. SANITARIO	Bº EL CENTRO						
8	M.V.	ARENALES, CHOGOLA						
9	MEJ. ESTADIO	CIUDAD CIVICA						
10	MEJ. DE CANCHA	COL. SAN CARLOS						
11	MEJ. DE PLAZA BUENOS AIRES	Bº AIRES						
12	CONST. CASA CULTURAL	EL PELON						
13	AMPLIACION RED VIAL (PAVIMENTO HIDRAULICO, EL TEJAR)	Bº EL TEJAR						
14	CONST. DE MURO PERIMETRAL	COL. PINARES						
15	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS	CHOGOLA						



16	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CALLES DE TIERRA	Bº/COL. C.U.							
17	CALLE HACIA LOS BAÑOS PUBLICOS	Bº LA GRUTA							
18	MEJORAMIENTO DE CENTRO DE SALUD V.M.C.	Bº EL CENTRO							
19	MEJ. DE I.D.O. (ADOQUINADO)	Bº PLAZA DE ARMAS							
3	AMPLIACION Y MEJ. ESC. UNION Y ESFUERZO (1 AULA)	QUIALA							
8	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	Villa DOLORES							
9	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE A. P.	Bº EL CENTRO							
10	MEJ. DE SISTEMA DE A.P.	LEPATERIQUE							
11	M.V.	NUEVA ESPERANZA							
12	MEJ. ESTADIO R.B.P.	Bº PLAZA DE ARMAS							
14	MEJ. PLAZA PERU	COL. MI ESPERANZA							
15	MEJ. EDIF. HISTORICO MUNICIPAL	Bº EL CENTRO							
16	MANT. LA GRUTA	LA GRUTA							

**PROYECTOS VIA GESTIÓN**

BIPM	NOMBRE DE PROYECTO	UBICACIÓN	COOPERANTE	PRESUPUESTO ESTIMADO
1	CONSTRUCCION DE VIVIENDAS SOCIALES	CASCO URBANO	GOBIERNO CENTRAL	L. 2000,000.00
2	PROYECTO DE PANELES SOLARES	MUNICIPIO DE LA ESPERANZA	IDECOAS	L. 4000,000.00
3	REPARACION, CONFORMACION Y BALASTADO DE CALLES	CASCO URBANO	INSEP	L. 2000,000.00
4	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO	CASCO URBANO	INSEP	L. 2000,000.00
5	SISTEMA DE ELECTRIFICACION	SAN ESTEBAN	ENEE	L. 350,000.00
	REPARACION DE CALLES NUEVA ESPERANZA	NUEVA ESPERANZA	FONDO CAFETERO NACIONAL	L. 453,493.37
6	CONSTRUCCION DE BODEGA COCINA COMEDOR	Bo. SANTA ANITA Y SAN ESTEBAN	CARITAS SANTA ROSA	L. 373,737.00
7	CONSTRUCCION DE PARQUE RECREATIVO URBANO	COL. MI ESPERANZA	DNPR	L. 3000,000.00
8	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO	Bo. CANDELARIA, Bo. EL TEJAR	INSEP	L. 4000,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>L. 18,177,230.37</b>

**9. PRESENTACIÓN PROCESO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA.** Se contó con la participación del Licenciado Lionel Montoya, quien manifestó que se está trabajando en el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial. En el marco de la implementación de los planes de desarrollo municipal y ordenamiento territorial, la SJGD de acuerdo a la ley de presupuestos obliga a las municipalidades a realizar una actualización de los PDM-OT, en el caso de las que ya tienen un PDM, en caso de que no tengan deberán de elaborarlo proyectado a diez años en base a 14 ejes temáticos bajo la metodología FOCAL3, esta metodología es la autorizada por la SJGD, financiado por la cooperación Española, todas las municipalidades a nivel nacional deberán de





sujetarse a esta disposición legal. Empero, específicamente el artículo # 46 establece como instrumento técnico de planificación OT, al Plan Municipal de Ordenamiento Territorial (PDM-OT), conceptualizándolo como un "Instrumento técnico que orienta actividades de los sectores económico, ambiental y social en el ámbito municipal y sirve de referencia a los diferentes planes y estrategias sectoriales y está constituido por los planes de uso y ocupación territorial a nivel municipal en el reglamento de la Ley 3 establece que los PDM-OT son de "carácter obligatorio" (art. 27) y los artículos 41, 42 reiteran que está constituido por los planes de uso y ocupación territorial a nivel municipal" y se elaborará sobre la base del diagnóstico territorial, del análisis de uso del territorio y sus conflictos y de las perspectivas de uso y ocupación del territorio.

**General:** Que los planes representen una guía real para las comunidades y municipalidades en la gestión del desarrollo local y municipal, sea con fondos propios, fondos de la transferencia, fondos FHIS, de la ERP o de cualquier cooperante nacional o externo.

**Específicos:**

- Generar capacidades de planificación en el recurso humano local institucional.
- Ser un instrumento guía para la preparación de PDM
- Facilitar procesos de construcción de vínculos sociales y de Capitales
- Herramienta que contribuya al mejoramiento de la
- Gobernabilidad local - municipal

10. **REESTRUCTURACIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA.**

La Señora Vicealcaldesa Municipal, Daisy Carolina Gutiérrez Pineda, explicó que en este Cabildo Abierto se elegirán dos cargos, el que ocupaba la Señora Margarita Bejarano, (QDDG) y el de la Señora Rosa Hilda Díaz Ramos quien se encuentra fuera del país, los otros tres miembros siguen vigentes en su cargo que fueron electos como ser el Señor Osmín del Cid, Francis Mayorga y la Señora Alejandrina Hernández. A continuación dio a conocer los MECANISMOS PARA ELEGIR LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA de la siguiente manera: ¿QUE ES LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA? - MARCO LEGAL Y REFERENCIAL:

Es una figura creada en cada Municipio, con base legal en el artículo 59-B de la **Ley de Municipalidades (Adicionado por Decreto 143-2009)**; conformada por un mínimo de cinco (5) ciudadanos (as) representantes de las organizaciones comunitarias, gremiales, empresariales y todas aquellas de carácter social. Ejercerá sus funciones durante un periodo de tres (3) años, pudiendo ser reelectos por un período más y será juramentada por el Alcalde Municipal o su representante. La creación de la Comisión Ciudadana de Transparencia (CCT) tiene como objetivo principal realizar Auditorías Sociales en el término municipal.

**FUNCIONES Y ATRIBUCIONES Y REQUISITOS PARA SER ELECTO MIEMBROS DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA.**

Fundamentado en el Art.59-C (Adicionado por Decreto 143-2009) de Ley de Municipalidades y el reglamento interno de las Comisiones Ciudadanas de Transparencia:

1. Vigilar la participación de la ciudadanía en la socialización del presupuesto municipal;
2. Velar porque el nombramiento y destitución de servidores públicos municipales sea de acuerdo a los manuales y las leyes del Estado;



3. Verificar que los cabildos abiertos y otros procedimientos de participación ciudadana respondan a los intereses de la ciudadanía, cumplan con los requisitos estipulados por la Ley, y dar seguimiento a los acuerdos;
4. Garantizar la transparencia de los escrutinios en las elecciones de patronatos, plebiscitos o cabildos abiertos;
5. Verificar que las respuestas ante peticiones ciudadanas de intervención de la Corporación Municipal sean respondidas imparcialmente;
6. Verificar y dar seguimiento al estudio de impacto ambiental en toda obra pública y Ley De Municipalidades Asociación de Municipios de Honduras también obras privadas cuando atenten contra los intereses municipales;
7. Apoyar al gobierno municipal en la creación de alianzas estratégicas con las distintas organizaciones públicas y privadas y grupos locales que actúen en el ámbito municipal, potenciando la autonomía municipal;
8. Participar en acciones conjuntas de evaluación de los servicios públicos que presta la municipalidad y otras entidades públicas presentes en el territorio y plantear las recomendaciones del caso;
9. Verificar e informar sobre la ejecución de proyectos comunitarios bajo cualquier modalidad de financiamiento, otorgados a patronatos o cualquier otra forma de organización comunitaria pública y de sociedad civil presente en el municipio;
10. Apoyar a la Corporación Municipal en la corresponsabilidad ciudadana de pagar los tributos municipales;
11. Velar por el cumplimiento de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública.
12. Contribuir a la identificación y prevención de actos de corrupción de los funcionarios públicos existentes en el territorio;
13. Otros afines a su competencia que la Comisión estime conveniente;
14. Brindar informes a la Corporación Municipal de las auditorías sociales realizadas; y, Ley De Municipalidades Asociación de Municipios de Honduras
15. Dar control y seguimiento a la ejecución presupuestaria de la Corporación Municipal.

**MECANISMO DE ELECCIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA.**

1. Todas las organizaciones representadas en el cabildo abierto tienen el derecho de proponer candidatos para que integren la Comisión de Transparencia.
  2. El proceso de votación lo decide la asamblea asistente en el cabildo abierto
  3. Para elegir la terna definitiva de 5 personas
  4. El Alcalde Municipal o representante de la Corporación Municipal, realiza la juramentación de los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia electos en el cabildo abierto.
- 10.1. **APERTURA DE PROPUESTAS Y ELECCIÓN DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA.** El Señor Regidor Municipal, José Ismael Martínez dio inicio a la apertura de las propuestas para elegir los miembros que reemplazarán a las personas que ya no están en funciones en la Comisión de Transparencia que fueron nombrados en el año 2016 como es la Señora Margarita Candelaria Bejarano Palacios (QDDG) y la Señora Rosa Ilda Díaz Ramos por encontrarse fuera del país. **La Asamblea propuso para Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia al ciudadano Julio Saturnino Sánchez y a la ciudadana Ana Rosario Pineda.**



10.2. **JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN CIUDADANA DE TRANSPARENCIA.** La Señora Vicealcaldesa Municipal, Daisy Carolina Gutiérrez Pineda, juramentó al ciudadano Julio Saturnino Sánchez y a la ciudadana Ana Rosario Pineda como Miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia del Municipio de La Esperanza, quienes juraron cumplir la Constitución de la República y demás Leyes, quedando en posesión de sus cargos a partir del día de su nombramiento hasta el 16 de mayo, 2019, fecha en que termina la vigencia de la Comisión Ciudadana de Transparencia que fue electa el 16 de mayo, 2016.

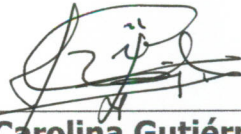
**11. PARTICIPACIÓN DE CIUDADANOS.**

- 11.1. El Señor Jaime Mejía, hizo mención a que hay bastante basura en el campo santo y mucha basura sobre el río que conduce hacia Lepaterique.
- 11.2. El Señor Alcalde Municipal, manifestó que quedaban claros con los proyectos que se van a ejecutar en el segundo semestre, 2018, por lo que tienen que abocarse a la Unidad Técnica para darle seguimiento. También hizo el llamado a los Miembros de la Comisión de Transparencia a que se reúnan para que se organizan y nombre el Coordinador y demás cargos.
- 11.3. El Señor Daniel Gutiérrez de la Comunidad de Arenales, Chogola, preguntó por unas alcantarillas, porque las existentes se encuentran en mal estado. Al respecto el Señor Alcalde Municipal dijo que se realizará el proceso de cotización.

12. **CIERRE DE LA SESIÓN:** No habiendo más que tratar, se dio por cerrada la Sesión, siendo las 3:55 p.m., firmando para constancia.



**Miguel Antonio Fajardo Mejía**  
Alcalde Municipal



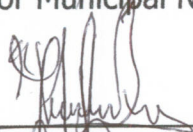
**Daisy Carolina Gutiérrez Pineda**  
Vicealcaldesa Municipal



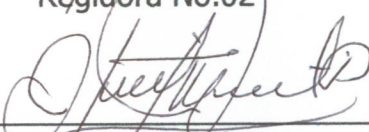
**Manfredo Enrique Villanueva Meza**  
Regidor Municipal No.1



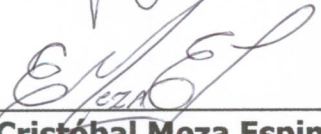
**Marciana Abely Cantarero Guifarro**  
Regidora No.02



**Juan Angel Bahegas Mejía**  
Regidor Municipal N°.5



**José Ismael Martínez Palma**  
Regidor Municipal N°.6



**Edy Cristóbal Meza Espino**  
Regidor Municipal N°.9



**Dunia Lorena Tosta**  
Regidora Municipal N°.10



**Rafaelina Vásquez López**  
Secretaria Municipal

